



Resolución de Dirección **47 / 2024 - SRS -UNSa**
Declarar Desierto el llamado a cargos 2 (dos) Instructores Docentes CIU 2025 -
Momento II Asiento JVG -EXPLE 30/2024 -SRS-UNSa
De: **SRS-DIR**



Salta,
02/12/2024

VISTO:

Las actuaciones del expediente y la Resolución de Dirección 35/2024;y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución de Dirección 35/2024, convoca a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Instructor Docente para el "Área de Matemática" para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025 - Momento II del Equipo Ampliado, para Extensión Áulica de J.V. González de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con retribución de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva. Desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.

Que, conforme al Acta de Cierre de Inscripción a la convocatoria, obrante en el expediente no se registró inscripciones de postulantes;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar Desierto la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Instructor Docente para el "Área de Matemática" para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025 - Momento II del Equipo Ampliado, para Extensión Áulica de J.V. González de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con retribución de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva. Desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría General Académica, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y Consejo Asesor de Sede Regional de Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE CÒPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA